

5. Las actividades económicas

5.058. Apartamentos turísticos

5. Las actividades económicas

5.058. Apartamentos turísticos

Índice

Comentario	3
Mapa	4
Gráficos y/o tablas de datos.....	5
Metodología y fuentes de información	8

5. Las actividades económicas

5.058. Apartamentos turísticos

Comentario

El Artículo 40 del Decreto Legislativo 1/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Turismo de Aragón define los apartamentos turísticos como *"los bloques o conjuntos de pisos, casas, villas, chalés o similares que ofrezcan, mediante precio, alojamiento turístico, cuando se ceda el uso y disfrute de los locales referidos con mobiliario, instalaciones, servicios y equipo en condiciones que permitan su inmediata ocupación"*.

En 2011 y según datos del Directorio de alojamientos turísticos del Instituto Aragonés de Estadística, Aragón contaba con 306 establecimientos que ofrecen esta tipología de alojamiento extrahotelero, alcanzando un total de 5.842 plazas y una media de 19,09 plazas por establecimiento.

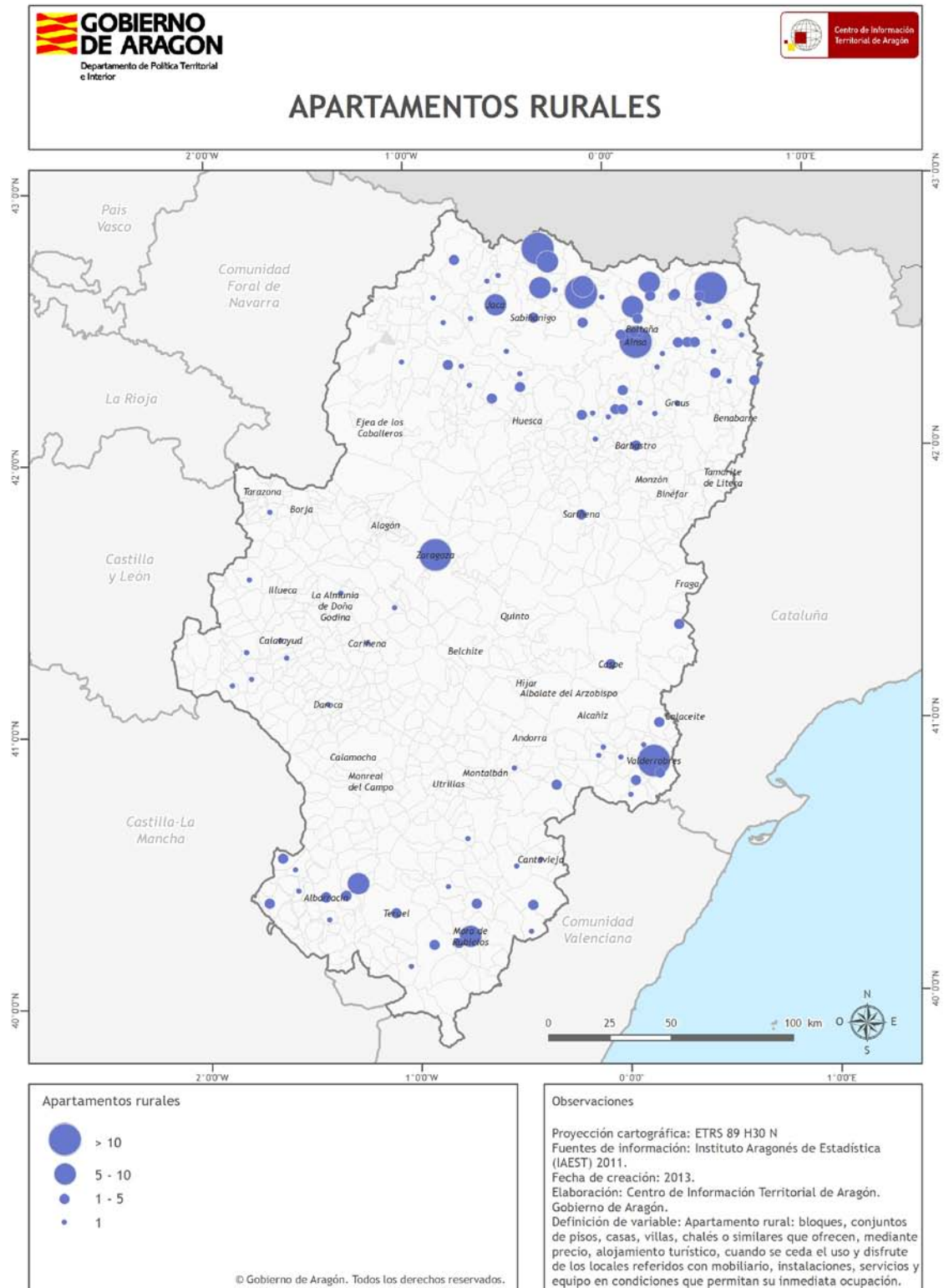
Por provincias, Huesca aporta el 63,7% de los establecimientos totales y el 62,6% de las plazas. Teruel el 25,2%, el 23,5% en el caso de las plazas. Por último, la provincia de Zaragoza cuenta con el 11,1% de los establecimientos y casi el 13,9% de las plazas totales de Aragón.

Según los datos aportados por el Boletín de Coyuntura Turística, el Pirineo presenta la mayor concentración de apartamentos turísticos de la región, con 188 establecimientos que suman un total de 781 apartamentos y 3.553 plazas, respectivamente el 61,4% y 60,8% del total aragonés.

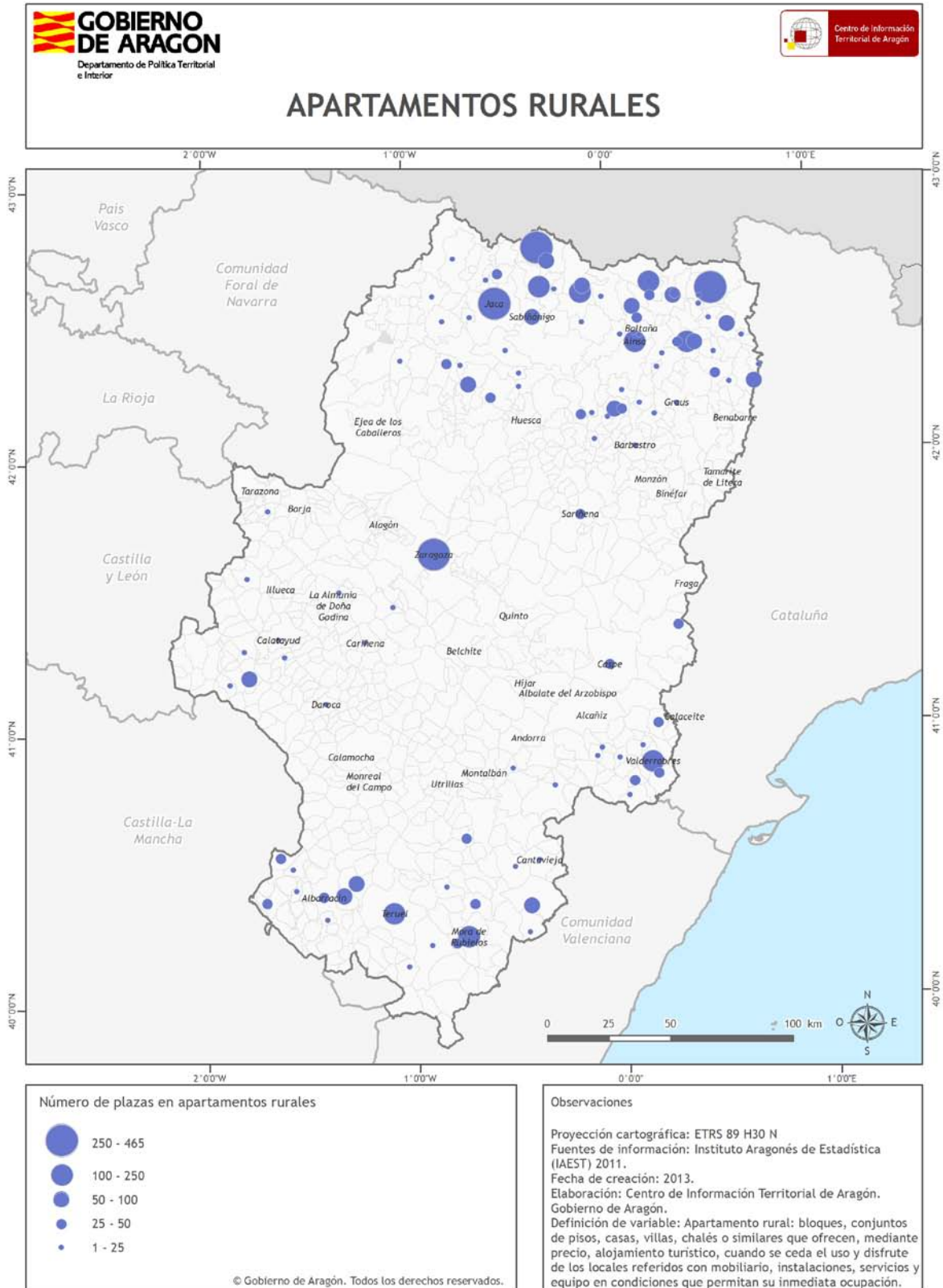
En menor medida, también es destacable la concentración que se observa en localidades, muchas de de carácter eminentemente rural, donde la legislación vigente no permite la apertura de viviendas de turismo rural, al superarse el límite de los 1.000 habitantes que marca el Decreto 69/1997, por el que se aprueba el Reglamento sobre ordenación y regulación de los alojamientos turísticos denominados Viviendas de Turismo Rural-. Por ejemplo, este es el caso de localidades como Mora de Rubielos (6 establecimientos y 228 plazas), Valderrobres (12 establecimientos y 150 plazas), Benasque (14 establecimientos y 452 plazas) o incluso, Zaragoza (14 establecimientos y 465 plazas).

5. Las actividades económicas
5.058. Apartamentos turísticos

Mapa



5. Las actividades económicas
5.058. Apartamentos turísticos



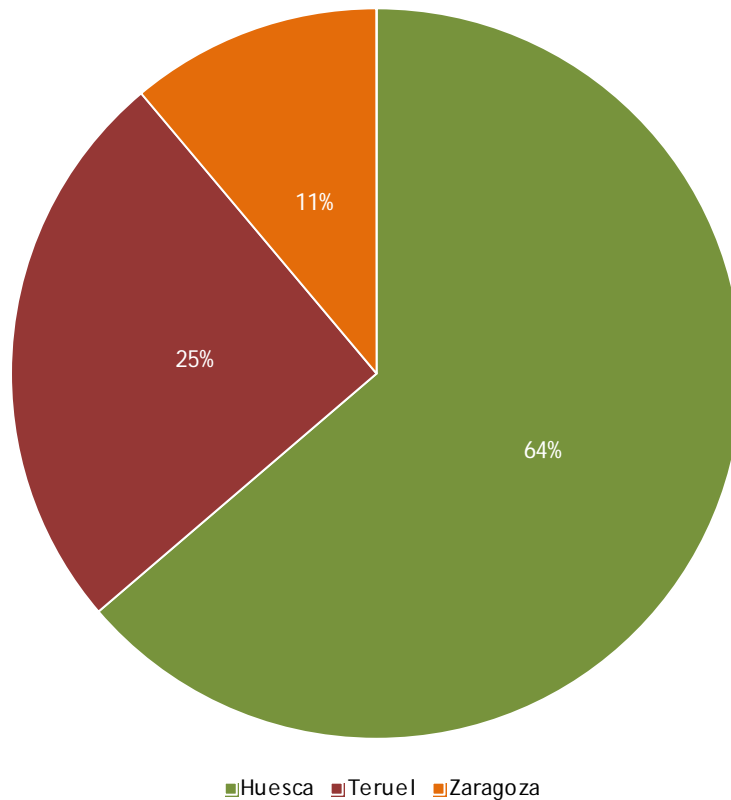
5. Las actividades económicas

5.058. Apartamentos turísticos

Gráficos y/o tablas de datos

Provincia	Establecimientos	Plazas
Huesca	195	3.656
Teruel	77	1.370
Zaragoza	34	816
Aragón	306	5.842

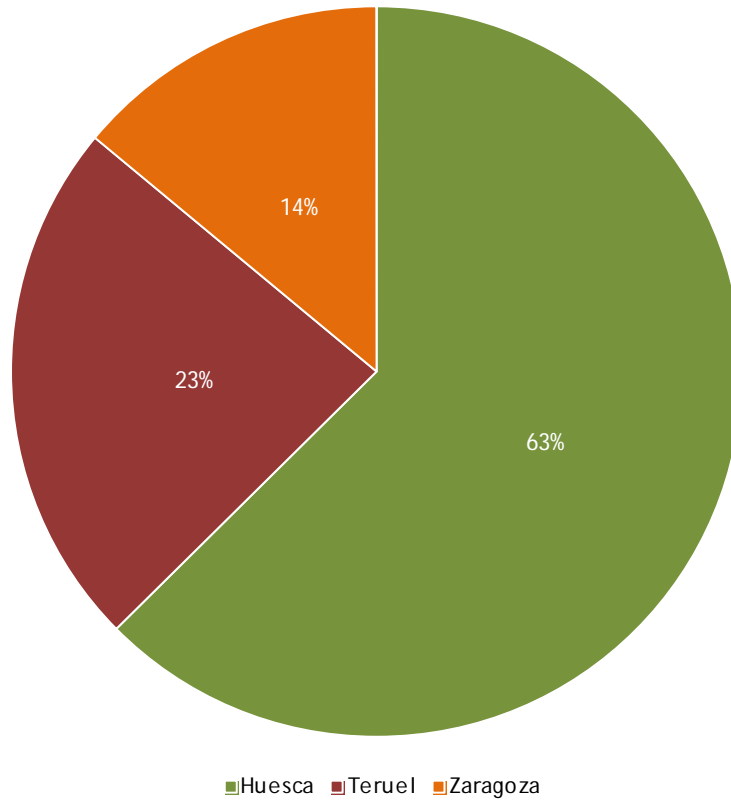
Número de establecimientos y plazas en apartamentos turísticos



Porcentaje de establecimientos de apartamentos rurales

5. Las actividades económicas

5.058. Apartamentos turísticos



Porcentaje de plazas de apartamentos rurales

5. Las actividades económicas

5.058. Apartamentos turísticos

Metodología y fuentes de información

Definición

Se entiende por Apartamento Rural aquellos bloques o conjuntos de pisos, casas, villas, chalés o similares que ofrezcan, mediante precio, alojamiento turístico, cuando se ceda el uso y disfrute de los locales referidos con mobiliario, instalaciones, servicios y equipo en condiciones que permitan su inmediata ocupación.

Fuentes de información

La fuente de información utilizada para el presente Documento Informativo Territorial se ha obtenido del Instituto Aragonés de Estadística (IAEST). Año 2011. www.aragon.es

Proceso de elaboración

Para la representación de los datos se ha tomado la capa de cabeceras municipales del Instituto Geográfico Nacional (IGN) sobre la que se ha representado el número de establecimientos de apartamentos rurales, graduándose las circunferencias de forma proporcional. Como fondo se utiliza la cobertura de términos municipales del Centro de Información Territorial de Aragón (CINTA). www.ign.es / <http://sitar.aragon.es/>

Observaciones

No hay observaciones hasta la fecha de redacción de este Documento Informativo Territorial.